



PALACIO DE GOBIERNO
SECRETARIA GENERAL
MESA DE PARTE
 16 FEB. 1984
 RECIBIDO POR
 HORA

MINISTERIO DE GUERRA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE PARTE
 No. 79
 Fecha
 Folia 1644

SOLICITA: Establecimiento Cuartel
 Destacamento "LOS CABITOS"
 en HUANCASANCOS.-

Secretaria Presidencial
MESA DE PARTES
REPUBLICA ARQUITECTO
 Fecha 17 FEB. 1984
 No. de Ingreso No. de Kertas
 758-4

EXCELENTISIMO SENOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 FERNANDO BELAUNDE TERRY.-

PALACIO DE GOBIERNO.-LIMA.

La suscrita
comunidad

Los suscritos autoridades de la ciudad de HUANCASANCOS, capital del distrito de Sancos, Provincia de Fajardo del Departamento de Ayacucho, ante Ud. con el mayor respeto nos presentamos y exponemos:

Que nuestra comunidad nos ha comisionado a la ciudad de Lima para solicitar a su Excelencia, las garantías ciudadanas, para nuestra tranquila vivencia en nuestra comunidad; que por la acción de los malos peruanos, vivimos nuevamente aterrorizados ante el salvaje ataque a la Empresa de Transportes de nuestra comunidad, con saldo lamentable de la muerte de una madre indefensa, y amenaza de muerte de pasajeros, en las punas de la vecina Provincia de Lucanas, lugar por donde atraviesa el tramo carretero: HUANCASANCOS-GALERAS-ICA.

Hace un año hemos irradiado de nuestra comunidad a estos malos peruanos, a costa de muchas vidas de modestos comuneros; fortalecidos con la posterior presencia del Destacamento de la Guardia Civil en HUANCASANCOS, LUCANAMARCA Y CARAPO.

Ahora el riesgo son en nuestras punas, donde se pastan los rebaños de ovinos y vacunos, la vida de los pastores y criaderos, corren riesgos porque son zonas no vigiladas por las fuerzas del orden, que mayormente están en la población urbana. Por estrategia consideramos muy necesaria la presencia

y establecimiento del Destacamento de un Cuartel de Ejército

"LOS CABITOS" de Ayacucho, para de una vez irradiar, de la zona ganadera del departamento de Ayacucho, cuya producción pecuaria languidece por temor é inseguridad del comunero. Necesitamos las seguridades y las garantías para una efectiva producción y progreso y felicidad de nuestro hogar-comunidad.

Por lo expuesto:

A Ud. Señor Presidente, rogamos ordenar al organismo correspondiente, la atención que formulamos en nombre de nuestra comunidad y pueblos vecinos que piensan de la misma manera. Es justicia.

Lima, 10 de Febrero de 1984



[Signature]
FERNANDO PARRILLO MARCON
 GOBERNADOR



[Signature]
NINEZ TORRES
 AYACAHUE MUNICIPAL
 Presidente
NEMESIO ANCAZI HUANCABUARI
 COMITE ELECTRICIFICACION

[Signature]
ANANIAS SUMARI MENDOZA
 SUPERVISOR SECTORAL 13